DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI | PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Corset, Arolas, nº 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8. | Juéves 18 de Mayo de 1905 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche) | PRECIOS DE SUSCRIPCION: Mes adelantado 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales | NÚM. 7 075

DE ACTUALIDAD

En el acto de la recepción celebrada ayer en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, leyó el siguiente discurso:

"Señor: Venimos en representación del Congreso para unir nuestra felicitación al goce de vuestra Real familia en este dia; que además de vuestra íntima ventura, conmemora el no lejano comienzo de vuestro reinado efectivo, y á Dios pedimos y en V. M. confiamos, sea de bienes para el pueblo que nos honró con su confianza y que tanto cariño, adhesión y entusiasmo os tiene demostrados en la visita que en breve tiempo habeis hecho á todas las provincias del Reino.

Como ofrenda de vuestro noble y personal deseo de conocer las necesidades públicas y de proveer á su remedio aunque realizado en muy diversas circunstancias y con distintos Gobiernos encontrasteis en todas partes ante V. M. apagadas la tea de la discordia y las contiendas de opinión fundiéndose el sentimiento de todos los corazones en el tradicional amor á la monarquía, emblema de nuestras glorias históricas y hoy rodeada del concurso popular, suprema garantía de nuestros más preciosos ideales y legítimas esperanzas

Natural y convenientísimo, ya que el órden interior lo consiente y el mágico progreso de las comunicaciones lo facilita, es el viaje que V. M. proyecta á los Estados amigos más poderosos de la culta Europa.

Los anchurosos cauces que al rió la civilización con todo su progreso majestuoso á los intereses y afectos de distintos pueblos tienden cada día á borrar diferencias y á establecer por doquiera sentimientos, costumbres é ideales análogos ó idénticos que funden en recíproco amor las fuerzas y concurso de diversas naciones, fuente inagotable de bienes con que nos brinda el progreso en los actuales tiempos.

No son, pues, aun sin objeto determinado, vanas fórmulas ó estériles exhibiciones estos actos en que se ponen en comunicación directa y libre de cancillerescas exigencias los jefes de distintos Estados, Reyes ó Presidentes de República, que en sus corazones y en sus labios late y expresa sus aspiraciones el alma nacional del pueblo cuyo sentimiento y elevadísima personificación ostentan.

Al traspasar V. M. las fronteras con todo el legendario prestigio de la institución monárquica, afirmada en vuestras sienes la corona por el voto popular, que á la par que el cielo fia al gallardo brío de vuestra juventud la escabrosa empresa de nuestra regeneración, es España la que avanza encarnada en vuestra augusta persona para establecer y estrechar lazos de venturosa cordialidad y de legítimas y recíprocas conveniencias en el concierto de las naciones.

Los intereses públicos y el sentimiento de vuestra dinastía se demostraron siempre en hechos en una y sola nobilísima aspiración. Y así es de creer que un acontecimiento esperado con anhelante inquietud y de decisiva influencia en el común destino de la Patria y de la Monarquía, como aurora de nuestro renacimiento, brinde venturas á vuestro corazón y esperanzas al pueblo y nos permita celebrar con entusiasmo la unión hermosa é indisoluble de la razón de Estado y de los mas tiernos afectos de vuestra alma.

Acoged, Señor, con vuestra real benevolencia la expresión de estos sentimientos. Volved contento y satisfecho que aquí os esperamos resueltos, en obediencia al mandato popular, á no omitir sacrificio ni esfuerzo para la patriótica obra que defiende vuestro concurso en ella. Dios ayude en estas empresa como en todas á V. M."

Al terminar su discurso el señor Romero Robledo dió un ¡viva el Rey! que fué contestado por todos los presentes.

Eclipse total de sol en España

En el próximo mes de Agosto, y en el día 30, se verificará un eclipse total de sol, visible en España y que hace tiempo aguardan con ansiedad los astrónomos; pues la duración y condiciones del eclipse permitirán hacer importantes observaciones.

La zona del eclipse empieza en el Canadá, al Sur del lago Winnipeg, atraviesa el de Undson, llega al Atlántico por el Norte de Terranova, atraviesa España de NO á SE., pasa por las Baleares, el Mediterráneo, Argelia, Túnez, Tripolitana, Egipto, Mar Rojo, y termina en las costas orientales de Arabia. En esta región empieza el eclipse cuando el sol va á su ocaso mientras en la región occidental principia al salir aquel.

En la región mediterránea las horas de observación son más propicias que en cualquier otro punto de la larguísima faja, que ocupa una extensión de mas de 140° de longitud por unos 200 kilómetros de anchura.

El sol se ocultará á las doce y veintiséis minutos en la costa occidental de la Península, y á la una y treinta y seis minutos en Mallorca.

En el eje de la zona la duración, del eclipse será de tres minutos cuarenta y cinco segundos, mientras el eclipse de 1896 sólo alcanzó un minuto cuarenta segundos.

Las principales ciudades situadas en el cono de la sombra son, en España La Coruña, Oviedo, León, Burgos, Zaragoza y Tortosa.

En Valencia se eclipsarán las 999 milésimas del disco solar.

Los mejores puntos para observar el fenómeno serán:

En Palma de Mallorca la totalidad durará tres minutos y varios segundos. Mejor aún podrá observar el fenómeno en Alcalá Chisvert, situada en el eje preciso de la totalidad; la ocultación completa del sol durará tres minutos y cuarenta y dos segundos. Igual duración tendrá en el monte Colibre de las Columbretes, entre Castellón de la Plana y Baleares, donde son mayores las probabilidades de buen tiempo, por su alejamiento de las regiones montañosas que funcionan como verdaderas condensadores de nubes en la estación cálida.

En la provincia de Castellón, en el poblado de Alcocebre, término municipal de Alcalá de Chisvert, han comenzado las obras de emplazamiento de una estación telegráfica para el servicio de astrónomos y periodistas durante el eclipse.

El gran Observatorio de Sick, California, enviará tres expediciones para estudiar el eclipse al Labrador, España y Egipto, costeadas por William H. Crocker.

El intérvalo de dos horas y media entre los momentos de la totalidad en el Labrador y en Egipto, ofrece la ventaja de poder sacar fotografías de la corona solar, con intérvalos suficientes para revelar eventuales modificaciones de forma y de aspecto de los dedicados detalles de la estructura.

Se podrá proceder, además, á la investigación fotográfica del planeta intramercurial, del que muchos astrónomos sospechan la existencia, y que tiene ya un nombre, Vulcano, antes de que nadie lo haya visto. Y si el planeta aparece revelado en las planchas fotográficas de los tres puntos, será posible entonces calcular su órbita aproximada.

La munificencia del Sr. Crocker puede producir ópimos resultados para la ciencia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. Antonio de Ramón, y con asistencia de los señores Ramirez, Fabregat, Ballester, Monclús, Bonet, Roch y Caminals, celebró sesión la Corporación el lúnes último, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas y la Nómina de consumos, correspondiente á Abril.

Enterarse de la recaudación obtenida por arbitrios y consumos.

Dar de alta en el padrón de vecinos á D.ª Pascuala Iñigo y á don Antonio Domingo.

Dar de baja en el mismo padrón, con carácter personal, á D. Pedro Pallarés y esposa.

Autorizar la instalación de un tiro de pichón, en el sitio conocido por Esplanetas.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, para la construcción de cinco nichos en el cementerio de San Lázaro.

Enterarse de que la Superioridad, ha autorizado una transferencia de crédito, y que se hagan por administración las obras de reparación de varios caminos de este término.

Conceder los permisos que para hacer obras solicitan D. Laureano Claramunt, D. Agustín Centelles, D. Cárlos Regalado, D.ª Mariana Ferreres, D. José Monllau y don José M.ª Gamundi.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relativo al nombramiento de los Veterinarios titulares, acordando se anuncie el concurso.

Cambiar el nombre de la calle de la Estación por el de Cervantes, expresando el que antes tenía.

El Sr. Bonet denuncia el mal estado de un trozo de la carretera de Campredó y el peligro que ofrece un puente sobre una acequia que hay en aquellas inmediaciones, manifestando el señor Alcalde, que el señor Arquitecto, girará una visita de inspección y propondrá lo pertinente.

El Sr. Caminals manifiesta que un ligajo de la misma partida, ha sufrido reducción en su anchura, lo cual constituye un peligro por existir una acequia que limita el camino; prometiendo el Sr. Alcalde, enterarse de lo hecho y obrar en consecuencia.

El señor Fabregat dice que hace poco se nombró un peatón que repartiera la correspondencia de Balada, Enveija y Jesús y María, y como tales partidas ocupan una gran extensión, no se puede, repartir diariamente la correspondencia rogando se suplique á la Dirección general de Correos, el nombramiento de otro peatón, que reparta en la márgen izquierda del Ebro, encargándose el actual de la derecha con lo cual uno de ellos, aún tendrá que recorrer diariamente 26 ó 28 kilómetros, y el otro 22 ó 24. El Sr. Ballester expone que quizás se ganaría tiempo utilizando para los repartos la bicicleta, como se hace en otros puntos de España y del Extrangero. El Sr. Presidente contesta que se dirigirá la petición á la Administración, indicando lo expuesto por el señor Fabregat.

El Sr. Ballester propone se redacten las bases para proceder á la formación del expediente oportuno, á fin de que una entidad se encargue de la construcción del Matadero, mediante el cobro de un arbitrio y no podrá exceder de 3 céntimos por kilo de carne sacrificada; concediéndose la explotación por un plazo máximo de 30 años. El Sr. Presidente dice que la Comisión correspondiente, redactará las bases.

El Sr. Monclús, cree procedente se haga observar á los abastecedores de pan de la Casa de Beneficencia y Hospital, el deber en que están de rebajar el precio de dicho artículo, manifestando el Sr. Presidente se hará la indicación, y que sin pérdida de tiempo se convocará á la Comisión correspondiente, para que redacte el oportuno pliego de condiciones á fin de sacar á subasta el servicio.

Y después de hacer algunas observaciones el Sr. Caminals sobre el material del Hospital y de contestarle el Sr. Presidente, se levantó la sesión á las 20 horas y 30 minutos.

Congreso Agrícola Regional

Aviso

Comisión ejecutiva del Segundo Congreso Agrícola Regional de Levante.—Castellón.

Esta Comisión, en su primera junta, creando por el cometido de sus funciones y comprendiendo que la perentoriedad del plazo prefijado para la celebración del Congreso Agrícola de Castellón era una grave dificultad que impedía á esta Comisión atender á sus preparativos en forma que proporcione las necesarias condiciones de éxito que son de desear, se creyó en el caso de acordar el aplazamiento del Congreso.

Al efecto, y calculando el necesario plazo para realizar sus gestiones, y teniendo en cuenta que era conveniente salvar la fecha en que el Congreso Agrícola Catalan Balear ha de celebrarse, fijó de un modo definitivo los días 15, 16, 17 y 18 del próximo Junio para celebrar en esta ciudad el segundo Congreso Agrícola Regional de Levante.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados y de los señores que quieran inscribirse como congresistas, quienes podrán hacerlo dirigiéndose á la Secretaría del Congreso: G. Chermá, 83.—Castellón.

Castellón 11 de Mayo de 1905.—El Presidente, *Hipólito Fabra*.—El Secretario, *Ricardo Carreras*.

REGIONALES

Por amenazar ruina el edificio que ocupa el Gobierno militar, no se celebró ayer la recepción por el cumpleaños de S. M. el Rey, en Tarragona.

—En Valencia se suspendió el acto, por la muerte de una hija del Capitán general Sr. Loño.

—En Benicarló ha quedado concentrada la guardia civil del puesto de Torreblanca, Alcalá y otros pueblos limítrofes, ante el temor de que ocu-

rran disturbios, con motivo de la huelga de los obreros del campo, motivada, según se dice, por haber buscado algunos propietarios, braceros de fuera de la citada localidad.

Celebraremos que cuanto antes, se resuelva el conflicto.

—El Ayuntamiento de Villarreal, ha acordado sacar á subasta pública, las obras para la construcción de un matadero en aquella ciudad, por el importe de 49.765'58 ptas.

El acto de la subasta se verificará dentro del término de 30 días, á contar de la publicación del anuncio correspondiente, en el *Boletín Oficial* de aquella provincia.

El proyecto y demás condiciones, se hallarán de manifiesto al público, en la secretaría del Ayutamiento.

—En Barcelona se proyecta la celebración de festejos populares, en el próximo mes de Junio. Entre los gremios y el comercio se ha abierto una suscripción para contribuir á costear las fiestas.

—Ha llegado á Tarragona, el nuevo inspector de Sanidad de la provincia, D. Pablo de la Vega.

Un proyecto de Ley

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley sobre contratos del trabajo.

Los mayores de 14 años con autorización de sus padres ó tutores podrán firmar contratas de trabajos siempre y cuando los comuniquen á las Juntas de Reformas sociales en el término de 24 horas.

Los pagos de jornales tendrán que ser semanales y nunca podrán estipularse por más de una quincena.

El tipo de los salarios solo podrán rebajarse por disposición judical ó administrativa.

Será nulo todo contrato que tienda á mermar los derechos civiles ó políticos del obrero.

Los patronos tendrán que anunciar el despido á sus obreros con una semana de anticipación.

De lo contrario vendrán obligados á pagarles 7 jornales.

Todos los conflictos que surjan entre los obreros y patronos serán resueltos por los jurados mixtos.

El Estado concederá pensiones de retiro á los obreros que tiene á su servicio incapacitados para el trábajo después de 20 años.

El día en Tortosa

Sobre un importante asunto para nuestra región, del que hablamos en la edición de anoche del DIARIO, escribe el *Correo Ibérico* lo siguiente:

"*El Noticiero Universal* de Barcelona recoje la siguiente noticia:

"La Asociación general de droguería y productos químicos de esta ciudad, ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición protestando contra el mensaje de la Cámara Agrícola de Tortosa oponiéndose á la industria de extracción de aceites de semillas„.

Desconocemos los fundamentos en que la Asociación de Droguería apoyará sus pretensiones, contrarias á la legítima y razonada reclamación formulada por la Cámara Agrícola de Tortosa y aceptada por infinidad de centros agrícolas de toda España; pero desde luego salta á la vista la sinrazón de los drogueros barceloneses, teniendo en cuenta su insignificancia al lado de los inmensos intereses que representan las grandes comarcas olivareras de la nación.

Si el bien particular es ley que sea sacrificado en aras del bien general y los intereses individuales deben ser prospuestos á los colectivos, nunca como ahora pueden tener mejor aplicación estos principios tan elementales como justos.

La *Junta de Aranceles* suponemos que no ha de dar mayor importancia á las egoistas reclamaciones de la "Asociación de Droguería y productos químicos„que la que puede alcanzar el peso de los razonamientos aducidos.

¿Y qué razones pueden aducir todos los drogueros juntos de Barcelona contra todos los cosecheros de aceite de España que representan la más sana parte y más importante de la producción nacional?

Veremos en qué para este pleito„.

Hasta en Beceite

Hasta en Beceite, se ha celebrado el centenario del "Quijote„ (no podemos decir lo mismo con respecto á Tortosa) según nos comunican de dicha población aragonesa.

Hé aquí el contenido de la carta:

"Brillante fué el acto literario celebrado en esta villa en honor de Cervantes.

Lo mismo los niños que las niñas de las escuelas públicas rivalizaron en serenidad y gallardía, acreditándose unas y otros de artistas consumados, á pesar de lo extenso y variado del programa.

Encantaba ver aquella numerosa masa infantil, que á la hermosura de la inocencia, unía la de las galas con que para el acto se habían ataviado; las niñas, vestidas de blanco, haciendo contraste con su pureza, y cuajadas de flores; los niños, según los trabajos, unos con mantos reales, otros con toga de doctor y todos derrochando gusto en sus improvisados trajecitos.

Al ver el cuadro, no pude menos de pensar "los niños y los ángeles no se diferencian en nada„.

La junta local, Ayuntamiento y dignidades eclesiásticas merecen plácemes por su dirección y consejos en sus breves discursos; el pueblo gratitud eterna por su asídua concurrencia; los niños mil enhorabuenas; la profesora mil elogios por su acertada labor y constante trabajo y yo... me retiro por el foro para no ser visto„.

Sigue dominando un tiempo seco.

Las señales de lluvia que se presentan amenudo en nuestro horizonte, duran poco, desvaneciéndose con rapidez.

Los olivares y las viñas carecen de la sazón necesaria, y no llega la humedad para resistir la prolongada sequía del verano.

¡Qué mal año atravesamos!

El Juzgado municipal de Batea (Gandesa) anuncia la subasta de la finca siguiente:

Una rústica secano, en el término municipal de dicha villa y en la zona de entre el camino de Fabara al de Algás, de un jornal, viña, con garriga. Valor 150 pesetas. Remate, el 30 del actual á las diez.

Esta mañana en el tren de las siete, ha salido por la línea de Tarragona, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis que hará su visita Pastoral por los pueblos de la región catalana.

Se han puesto á la venta las cajas de fósforos de á 10 céntimos que llevan la colección del Quijote en fototipias.

Se lo avisamos á los coleccionistas.

No creemos sea fácil venga por ahora á ésta ciudad, la compañía del teatro de la Comedia de Madrid, que dirigen los Sres. Borrás y Balaguer, pues á pesar de las gestiones realizadas para que trabajase en Castellón, no ha podido lograrse, ya que la compañía contrajo compromisos anteriores en otros puntos.

Ayer llegaron á Tortosa en el tren correo de Barcelona, nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió y su hijo político el Dr. D. Juan Farnés.

Sean bienvenidos.

El Sr. Gobernador civil de ésta provincia, se encuentra en Madrid procedente de Elda (Alicante).

A últimos de la semana próxima, regresará á Tarragona.

Pasado mañana visitará nuestra población, hospedándose en la fonda de Europa, donde recibirá á su numerosa clientela, el acreditado ortopédico de Barcelona D. Luis G. Torrent, domiciliado en la calle de la Unión, 13.

El gobierno del Banco de España, ha puesto en conocimiento de las sucursales, que la emisión de billetes de 100 pesetas de 1.° de Julio de 1903, que es la última que se hizo, ha sido falsificada.

Llamamos la atención del público en general, sobre el edicto de la Alcaldía de la cercana ciudad de Roquetas, que publicamos en la sección oficial, pues interesa á los propietarios de fincas urbanas, conocer las prevenciones de la Administración de Hacienda de esta provincia.

La profesora en partos, D.ª Calixta María de Pons, ha e público, que halländ se restab ecida por completo de la enfermedad que la aquejaba, vuelve á dedicarse á los trabajos propios de su profesión.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Día 18 de Mayo de 1905

BARÓMETRO

Máxima 758 Mínima 758 Oscilación 0

TERMÓMETRO

Máxima 24 Mínima 10 Media 17

Evaporímetro 4'6.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento S. E.

Observaciones, Termómetro seco, 23 ídem húmedo 20.

El alumno, Andrés Baranda. — El alumno, Francisco Vidal.

Audiencia provincial

Malversación de caudales

Se sentaba ayer en el banquillo el Alcalde de Cherta que estaba en ejercicio en 1901 y que fué suspendido del cargo en virtud de causa incoada por denuncia de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La malversación consistía en no haber ingresado 271'90 pesetas, equivalentes al 6 por 100 de descuento de los sueldos de los empleados del Municipio por el impuesto de utilidades.

El fiscal sustituto Sr. Gelada pidió al jurado veredicto de culpabilidad.

El letrado Sr. Munté dijo su defendido no es culpable del delito de que se le acusa, no habiendo hecho el ingreso á la Hacienda por el referido concepto por haberle exigido un delegado del Gobierno que ingresara en concepto de consumos 1.300 pesetas que había en las arcas municipales, pagando después, de su peculio particular, las 271'90 pesetas por utilidades.

El presidente Sr. Blasco hizo resumen y el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictándose sentencia absolviendo libremente al procesado.

Representaba á éste el procurador Sr. Martí.

DE LA GUERRA

La cuarta escuadra (?)rusa

(París 17).—San Peterburgo.—El almirante Birilef ha dado órdenes á los comandantes de los barcos que formaran la currta escuadra, para que se dispóngan á marchar el 14 de Junio.

Ferrocarril estratégico

—Tokio.—En Formosa se acaba de abrir al público una linea férrea que va de Kelnng á Takao atravesando la isla de Noreste á Sudoeste, en toda su longitud.

Para las defensas eventuales, la línea es de importancia estratégica.

Los alemanes en China

—Londres:—A pesar de las rectificaciones oficiosas de Berlín insístese en que una tropa alemana de desembarco izó el pabellón imperial en Haitcheu (China), saludándolo con salvas.

El relevo de Rojestvenski

—San Petesrburgo.—En Cronstadt se dice de nuevo que el almirante Rojestvenski será relevado por enfermo, sucediéndole el almirante Birilef.

Noticias de Madrid

(Madrid 17.)

Banquete en Palacio

En Palacio se ha celebrado un banquete oficial de 100 cubiertos, en celebración del cumpleaños de don Alfonso XIII.

Sobre la carta de don Alfonso

Dice *La Epoca*, tratando de esta cuestión, que no es estraño que don Alfonso, Rey católico, haya escrito una carta á un obispo defendiendo la Iglesia.

Añade que no sería en modo alguno extraño que, así el rey Eduardo de Inglaterra, como Guillermo de Alemania por ser reyes y además jefes de la Iglesia Reformada, salieran en defensa de ella.

El Correo, después de calificar de lamentable la carta, agrega que ésta fué autorizada por el señor Villaverde, ya que en ella se alúde al Consejo de ministros.

Una opinión

El señor Gonzalez Besada ha dicho tratando de la carta de don Alfonso, que es perfectamente constitucional.

Asesinato

Ha sido hallado asesinado el alcalde de Cunscurrito de Suárez.

Ignórase si obedece el crimen á una venganza personal ó á móvil político.

Se ignora por ahora quien sea el autor.

Sección oficial

D. José Gisbert Barberá, Alcalde accidental de la ciudad de Roquetas.

Hago saber: Que en virtud de las circulares y órdenes dictadas por la Administración de Hacienda de esta provincia, sobre la formación del Registro fiscal de edificios y solares, llamo la atención de todos los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, acerca del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Bando de esta Alcaldía, de fecha 18 de Abril último, publicado por medio de pregones, del *Boletín Oficial* de la provincia, y de los periódicos de Tortosa, y que se halla expuesto al público en la tablilla de anuncios oficiales, y muy especialmente de la prevención 3.ª de la circular de la Administración de Hacienda, inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 19 de Marzo último, y que copiada á la le-

tra, dice así: "Tercera. A fin de evitar responsabilidades á los contribuyentes, cuidarán los Sres. Alcaldes por medio de bandos, edictos y demás medios usados en cada localidad, de hacer saber á los mismos, la obligación que tienen de declarar la verdadera riqueza de sus fincas, y que de no hacerlo, les serán exigidas con todo rigor las multas á que se refieren los artículos 9 y 11 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, así como las demás responsabilidades que procedan si se descubren ocultaciones al practicar sobre el terreno las comprobaciones técnicas y administrativas que procedan después de aprobado el Registro fiscal."

Al propio tiempo, advierto á los referidos propietarios, el ineludible deber en que están de declarar la verdadera renta que produzcan ó sean susceptibles de producir las fincas urbanas que posean, y les prevengo que de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades que se exigirán con todo rigor á los que resulten ocultadores de riqueza, cuando se verifiquen sobre el terreno las comprobaciones técnicas y administrativas, lo que tendrá lugar tan luego como sea aprobado el Registro fiscal.

Y siendo el referido servicio de gran importancia para el Tesoro y los contribuyentes, por cuanto éstos, al declarar su verdadera riqueza tributarán por menor tipo de gravámen que en la actualidad, tan luego como sea aprobado el Registro, de confiar es, y así lo espero de los expresados propietarios, que, en las actuales relaciones juradas que han de llenar, las cuales serán repartidas á todos, declararán las fincas urbanas que posean con el exacto valor que tengan, á cuyo efecto podrán acudir á los títulos de propiedad, si aquel dato les fuese desconocido y la verdadera renta que produzcan, evitándose así las responsabilidades consiguientes.

Lo que he dispuesto hacer público, para general conocimiento, y exacto cumplimiento.

Roquetas 16 de Mayo de 1905.—El Alcalde accidental, *José Gisbert*.

* * *

Aviso

Se hace saber á todos los que tienen fincas en el término de Perelló, que desde el día 16 al 31 del actual, se cobra el impuesto de Guardería rural y Caminos vecinales del corriente año y atrasos en la calle del Temple (frente al Parque, casa Bellaubí, depósito de Cuanos), advirtiendo que pasado el plazo señalado se procederá contra los morosos, por la vía de apremio según Instrucción.

Tortosa 13 Mayo 1905.—El Recaudador, *Lázaro Pastor*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

El resto de la escuadra

Barcelona 18—11.

Barcelona.—Ha zarpado esta mañana para Gibraltar el resto de la escuadra inglesa compuesta de los acorazados *Mars* é *Illustrions*. En Gibraltar se formará la flota que escoltará el buque que conducirá al Rey á Inglaterra.—*Reig*.

El P. Nozaleda

Barcelona 18—11.

Madrid.—Esta misma semana quedará solucionado el asunto Nozaleda. En breve se pasará un oficio á dicho prelado invitándole ir á Valencia ó renunciar el arzobispado.

Se cree optará por esto último.—*Reig*.

Carta célebre

Barcelona 18—12.

Madrid.—Sigue dando juego la carta del cardenal Casañas. Toda la prensa censura á dicho prelado por su modo de proceder.—*Reig*.

Represión

Barcelona 18—12.

París.—Dicen de San Petersburgo, que en las provincias polonesas se han tomado medidas restrictivas. Témese ocurran nuevos desórdenes.—*Reig*.

Moribundo

Barcelona 18—12.

París.—Se halla moribundo el gobernador de Elfe, á consecuencia del disparo de un revolver por un revolucionario.—*Reig*.

En San Sebastián

Barcelona 18—12.

Madrid.—En San Sebastián se hacen grandes preparativos para recibir al Rey, que permanecerá 24 horas allí antes de marchar á Francia.—*Reig*.

Flotilla naval

Barcelona 18—14.

Madrid.—Los preparativos que se realizan en Ferrol á bordo de los buques de guerra tocan á término. El sábado quedarán alistados los buques que compondrán la flotilla real.—*Reig*.

Distribución

Barcelona 18—14.

Madrid.—Se han distribuído entre los establecimientos benéficos las 25 mil pesetas donativo del Rey con motivo de su cumpleaños.—*Reig*.

Inauguración

Barcelona 18—14.

Madrid.—Este mediodía se ha inaugurado el Real Aéreo Club.

Ha asistido D. Alfonso, presenciando la asención de cinco globos.—*Reig*.

Comentarios

Barcelona 18—14.

Madrid.—Se comenta el que no acompañe al Rey en su viaje á París el presidente del Consejo.

Un ministerial ha dicho que hay asuntos de palpitante interés que exigen permanezca el Sr. Villaverde al frente de la cosa pública.—*Reig*.

Más consejos

Barcelona 18—14.

Madrid.—La próxima semana tendrán lugar tres consejos de ministros. El del miércoles, el del juéves en Palacio y otro antes de marchar el Rey.

Es posible que el sábado de esta semana se reunan los ministros para seguir tratando del viaje régio.—*Reig*.

En Palacio

Barcelona 18—15.

Madrid.—Se han reunido los ministros en Palacio celebrando Consejo.

El Sr. Villaverde enteró al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo del martes.

Explicóle detalles del viaje del ministro de Instrucción pública á Granada y las impresiones recibidas del ministro de Marina relativas á su excursión á las islas Canarias.

Trató del problema agrario y de las medidas tomadas para conjurarlo en lo posible.

También le enteró de los preparativos que se realizan en París y Lóndres para recibirle.—*Reig*.

Ministro indignado

Madrid 18—15.

El Sr. García Alix se muestra violentísimo contra el Sr. Casañas, por la publicación de la carta de S. M. el Rey.

Opina que el documento era confidencial, y dice que no se castigará al Prelado, porque indiscreciones de esta índole, tienen bastante castigo con la reprobación pública de que son objeto.

Es muy comentada la actitud del Ministro de Hacienda, en éste asunto.
—A.